

Adenda asignatura Primer Semestre

CURSO ACADÉMICO:	Curso 2019-2020
SEMESTRE:	Primero
TÍTULACIÓN:	Grado en Finanzas y Contabilidad
ASIGNATURA:	Análisis de los Estados Financieros I
CURSO:	4º
COORDINADOR:	Ángel Manuel García Correas
CENTRO:	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
NÚMERO DE CRÉDITOS:	

ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDADES FORMATIVAS DOCENCIA PRESENCIAL (información recogida en la ficha 1B)	Nº de horas	ACTIVIDADES FORMATIVAS REALIZADAS Y PROPUESTAS DOCENCIA NO PRESENCIAL (sin considerar la evaluación global en prueba única)
Teoría	32	Las actividades y evaluación del primer semestre se mantienen sin cambios El examen presencial se modifica por un examen en modalidad on-line
Actividades formativas no presenciales	84	
Actividades formativas de tutorías	6	
Actividades de evaluación	6	
Prácticas, seminarios y problemas	16	
Otras actividades	6	

Si no se modifican los instrumentos y/o sus ponderaciones para la convocatoria de junio atendiendo al sistema de evaluación continua que se recoge en la ficha 1B de la asignatura, marque con X la opción "Sin cambio" y no cumplimente la siguiente tabla SISTEMA DE EVALUACIÓN	Sin cambio
	X

SISTEMA DE EVALUACIÓN			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN SISTEMA INICIAL (información recogida en la ficha 1B)		CRITERIOS DE EVALUACIÓN SISTEMA ADAPTADO DOCENCIA NO PRESENCIAL (sin considerar la evaluación global en prueba única)	
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	Ponderación	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN ¹	Ponderación
Realización de examen final	60%		
Realización de Trabajo	40%		
...	XX%		
...	XX%		
...	XX%		
TOTAL	100%	TOTAL	100%

¹ Si se modifican, puede: (a) considerar instrumentos ya contemplados en el sistema inicial, manteniendo o modificando sus porcentajes de ponderación sobre la calificación final; (b) no considerar instrumentos contemplados en el sistema inicial, si se quiere se pueden referir otorgándoles por consiguiente una ponderación del 0%; (c) añadir nuevos instrumentos no contemplados en el sistema inicial, incluyendo su ponderación. En cualquier caso, los nuevos criterios deberían sumar un 100%.

A continuación, se recoge, de modo diferenciado, información tanto sobre el sistema de evaluación continua establecido en la Memoria del Título y la ficha 1B de la asignatura como sobre el sistema de evaluación global en prueba única regulado por el Reglamento de Evaluación de la UCA y desarrollado por la Instrucción del Decano de la Facultad de CC EE y EE, de 31 de enero de 2017 (https://economicas.uca.es/evaluacion_100/).

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA FICHA 1B ADAPTADO A LA DOCENCIA NO PRESENCIAL²	
BREVE DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS NUEVOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	
<i>No hay cambios</i>	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
<i>No hay cambios: 60% examen; 40% trabajo.</i>	
Realización de examen final	
<i>El examen presencial se modifica por un examen en modalidad on-line.</i>	
<i>Este contendrá dos partes una parte teórica y una parte práctica.</i>	
<i>La parte teórica consistirá en un cuestionario a través del campus virtual. Las respuestas incorrectas restarán un 25% de su valor, es decir, por cada 4 respuestas incorrectas restará una respuesta correcta</i>	
<i>La parte práctica consistirá en la resolución de un caso que será publicado por el profesor y realizado por el alumno a mano y remitido al profesor escaneado (el alumno puede utilizar la aplicación gratuita Adobe Scan o cualquier otra) vía campus virtual</i>	
Realización de ...	
PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN	
<i>El examen se valorará al 50% cada parte (teoría y práctica). En el examen se exigirá un mínimo en cada parte (teoría y práctica) y un mínimo en la calificación total del mismo, para poder hacer media con la calificación de los trabajos.</i>	

² Si no se ha modificado, tan solo habría que indicar que no hay cambios, salvo lo ya indicado sobre el cambio de modalidad del examen y sus posibles implicaciones sobre su estructura y calificación.

SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL EN PRUEBA ÚNICA ADAPTADO A LA DOCENCIA NO PRESENCIAL³	
BREVE DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS NUEVOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	
<i>No hay cambios. Esto implica que el alumno deberá hacer ineludiblemente un trabajo de Análisis de los Estados Financieros. Para ello, deberá ponerse en contacto con el profesor coordinador de la asignatura para que este le asigne la empresa sobre la que realizará el trabajo (La presentación oral y escrita será dos semanas antes de la fecha del examen)</i>	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
<i>60% examen; 40% trabajo.</i>	
Realización de examen final	
<i>El examen presencial se modifica por un examen en modalidad on-line.</i> <i>Este contendrá dos partes una parte teórica y una parte práctica.</i> <i>La parte teórica consistirá en un cuestionario a través del campus virtual. Las respuestas incorrectas restarán un 25% de su valor, es decir, por cada 4 respuestas incorrectas restará una respuesta correcta</i> <i>La parte práctica consistirá en la resolución de un caso que será publicado por el profesor y realizado por el alumno a mano y remitido al profesor escaneado (el alumno puede utilizar la aplicación gratuita Adobe Scan o cualquier otra) vía campus virtual</i>	
Realización de ...	
PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN	
<i>El examen se valorará al 50% cada parte (teoría y práctica). En el examen se exigirá un mínimo en cada parte (teoría y práctica) y un mínimo en la calificación total del mismo, para poder hacer media con la calificación de los trabajos.</i>	

Si realiza evaluación continua al 100%, no es necesario incluir un examen final. Si va a realizar un examen final en la fecha establecida en la convocatoria oficial, con independencia de que sea para la evaluación continua de la ficha 1B y/o para la evaluación global en prueba única, indíquelo marcando con X en la casilla correspondiente	Sí	No
	X	

TUTORÍAS	Como regla general, a través del correo del campus virtual También podrían utilizarse videoconferencias (por Adobe Connect, Google Meet o herramienta similar) en caso de estimarse necesario y previa petición del alumno.
REVISIÓN DE CALIFICACIONES	Las calificaciones se comunicarán a los alumnos vía campus virtual. La revisión de los exámenes, previa petición del alumno, podría hacerse on line mediante videoconferencia o herramienta similar

³ Si no se ha modificado sobre lo comunicado a los alumnos en las fechas establecidas por la Instrucción del Decano, tan solo habría que indicar que no hay cambios, salvo lo ya indicado sobre el cambio de modalidad del examen y sus posibles implicaciones sobre su estructura y calificación.

